

INFORME DE GERENTE

EMPRESA: OBJETIVOS, ESTRUCTURA, PROCEDIMIENTOS
Y AUTOMATIZACIÓN OEPA S.A.
EJERCICIO FISCAL: 2004
FECHA: Marzo 23 del 2005
EXPEDIENTE: 150.362.2003

Señores Socios:

En mi calidad de administrador de la Empresa Objetivos, Estructura, Procedimientos y Automatización OEPA S.A. pongo a su consideración el informe de las actividades de la Empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2004.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Como es de su conocimiento el propósito de la Empresa es el desarrollo, comercialización y mantenimiento del sistema informático SAM (Sistema para la administración Municipal), este sistema ha sido instalado con éxito en los Municipios de Santo Domingo, Esmeraldas y Cotopaxi, hasta el momento, sin embargo su comercialización presenta dificultades en los términos de negociación por el tipo de instituciones a la cual está dirigido el servicio.

Con este objetivo hemos realizado intensas gestiones para colocar el sistema, seguros de ofrecer un producto de óptima calidad y que soluciona de manera eficiente y ágil las necesidades de control, recaudación y administración de los recursos municipales.

El segundo objetivo ha sido el mejoramiento permanente del sistema readaptándolo a las necesidades específicas de cada usuario para garantizar su eficiencia.

SITUACION ADMINISTRATIVA, LABORAL Y LEGAL:

Respecto a estos puntos no hay novedades que informar, la empresa ha cumplido sus obligaciones y no se han presentado conflictos, nuestra empresa no ha contratado personal sino que han trabajado sus

accionistas en el desarrollo del sistema, mismo que ha durado aproximadamente 1 año y medio.

SITUACION FINANCIERA:

Respecto de la situación financiera puedo informar que los resultados han sido positivos en un pequeño porcentaje, pues el haber formado parte de un grupo nos ocasionó gastos excesivos, mismos que se han pagado en su totalidad pues al separar la empresa de este grupo fue necesario reconocer los valores aportados por ellos para el desarrollo final del sistema.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

Las recomendaciones a la Junta son las siguientes:

- Definir políticas para la comercialización del producto.
- Diversificar el producto a partir del software desarrollado hasta el momento, a fin de no depender sólo del SAM
- Mejorar los sistemas de control interno, para tener una administración más eficiente.
- Reforzar las herramientas presupuestarias para optimizar el uso de los recursos financieros.
- Llevar un adecuado control de los documentos de respaldo de las transacciones contables para que los resultados sean reales.

Agradezco la confianza depositada y reitero mi compromiso de trabajo al frente de este proyecto, que considero un aporte a la comunidad.

Atentamente,



Nelson Aguinaga
GERENTE GENERAL

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO FISCAL: 2004
EMPRESA: **OBJETIVOS, ESTRUCTURA, PROCEDIMIENTOS Y AUTOMATIZACIÓN OEPA S.A.**
FECHA: 23 de marzo del 2005
EXPEDIENTE: 150.362.2003

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS , ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Para comentar sobre este punto me remito a la revisión de las resoluciones tomadas en la Junta General del año 2003, y se observa que estas resoluciones se han cumplido en términos generales considerando las circunstancias económicas de la Empresa.

Es importante señalar el esfuerzo que se ha realizado para concretar el funcionamiento comercial, a pesar de las dificultades que afectan las negociaciones con los Municipios, que son los clientes potenciales para el producto y servicios que ofrece la empresa.

COMENTARIO SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO:

La Empresa ha observado los procedimientos básicos de control interno de acuerdo a las normas de auditoría exigidas para la presentación de los estados financieros, libros contables y auxiliares que se han llevado en forma correcta.

En base a lo expuesto certifico el cumplimiento de las normas y procedimientos y recomiendo que se siga esta línea en los próximos ejercicios.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Con relación a los Estados Financieros, estos se han elaborado en base a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y se han registrado las transacciones en los respectivos auxiliares, diarios, mayores y balance de comprobación, lo que ha permitido revisar los estados financieros y establecer la racionalidad de las cifras presentadas por los administradores.

Debido a que la Empresa, por las condiciones económicas del país y porque el producto que comercializa está dirigido al sector público no ha podido realizar sus actividades al 100% de su capacidad ya que la introducción del producto, por su costo y por su nivel tecnológico requiere además de una reingeniería de procesos y sistemas de control, además de una capacitación al personal que será el usuario para que el recurso sea usado y aprovechado obteniendo la eficiencia y agilidad que ofrece.

Creemos que es un proceso de concientización de la necesidad de tener herramientas más acordes a la situación actual para las instituciones municipales y públicas, en general.

Como último punto cabe informar que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones que son atribuciones y obligaciones de los Comisarios de las Empresas a fin de velar por su correcta administración.

Atentamente,



Eco. César Villacís Silva

C.I. 1707020358

COMISARIO

OEPA S.A.